



REGLAMENTO OFICIAL: WORLD CUP PARCERAVENTURA 2026

Lugar: Universidad Militar Nueva Granada – Campus Cajicá

Fecha: 17 y 18 de mayo de 2026

1. NORMATIVA TÉCNICA Y COMPETITIVA

- **Reglamento Base:** La carrera se rige estrictamente por los reglamentos de la IFSS (International Federation of Sleddog Sports) y la FCDM (Federación Colombiana de Deportes de Mushing).
- **Equipo de Ruedas:** Es obligatorio el uso de casco rígido abrochado y antena (bikejoring/scooter) para evitar que la línea de tiro se enrede en la rueda.
- **Línea de Tiro:** Debe contar con amortiguador y no superar la longitud reglamentaria extendida según la modalidad.
- **Apertura de Categorías:** Cada categoría competitiva requiere un mínimo de 5 participantes para abrirse. Las categorías Junior y Parceritos Aventureros abrirán con un mínimo de 3 participantes.

2. BIENESTAR ANIMAL Y VET CHECK

- **Control Obligatorio:** Todo perro pasará por revisión veterinaria antes de la competencia. Se verificará carné de vacunación vigente (físico o digital) y estado físico general.
- **Edades Mínimas:** * Categorías Elite/Master/Junior: 18 meses cumplidos al día del evento.
 - **Categoría Recreativa:** 12 meses cumplidos al día del evento.
- **Límite de Esfuerzo:** Un perro puede realizar un máximo de dos (2) largadas por día. Si un competidor se inscribe en 3 o más modalidades, deberá registrar y competir con un segundo perro.
- **Decisión Veterinaria:** El criterio del veterinario oficial es inapelable. Si se detecta cojera, agotamiento extremo o enfermedad, el perro será retirado sin derecho a reembolso. El corredor puede presentar un perro de reserva al Vet Check para obtener aval.

3. COMPORTAMIENTO EN EL CAMPUS (UMNG)

- **Control de Mascotas:** Los perros deben estar con trailla/correa en todo momento mientras no estén compitiendo. Está prohibido tener perros sueltos.
- **Sanciones:** El incumplimiento de la norma de "perro suelto" resultará en una penalización de tiempo o la expulsión inmediata del sitio.

- **Gestión de Residuos:** Es obligación del atleta recoger los excrementos de su perro de manera inmediata.
- **Acompañantes:** El acceso no tiene costo, pero el registro previo es obligatorio. Persona no registrada no podrá ingresar al campus por políticas de seguridad de la Universidad.

4. INVERSIÓN Y LOGÍSTICA

- **Tarifas:** 1ra Modalidad (\$195k/\$210k), Recreativa (\$90k/\$110k), Parceritos (\$55k/\$70k).
- **Doble Modalidad:** El valor de la segunda modalidad es de \$30.000 (precio fijo). El atleta es responsable del tiempo de recuperación de su perro; la organización no retrasará el evento por cruces de categorías.
- **Parqueadero:** Costo de \$15.000 por día. Debe cancelarse junto con la inscripción para garantizar el cupo.

5. CLÁUSULA DE FOMENTO (RECREATIVA)

- La categoría Recreativa 3.5K está diseñada para la iniciación. Los atletas que posean un historial de participaciones previas podrán competir en ella, sin embargo, no serán elegibles para ocupar puestos en el podio ni recibir la premiación oficial, según el criterio exclusivo del organizador.

6. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN Y ADMISIÓN

- **Devoluciones:** Una vez realizado el pago no se realizarán devoluciones de dinero bajo ninguna circunstancia, salvo cancelación total del evento por la organización.
- **Admisión:** La organización se reserva el derecho de admisión para garantizar la seguridad de todos los asistentes.

DECLARACIONES LEGALES (ACEPTACIÓN)

1. DECLARACIÓN DE VERACIDAD:

DECLARO la veracidad de la información diligenciada en este formulario para participar en la WORLD CUP PARCERAVENTURA 2026. En caso de que se identifique alguna información no veraz, eximo de toda responsabilidad a los organizadores y auspiciadores. Así mismo, manifiesto que entiendo y acepto los términos del evento y el reglamento de la IFSS.

2. TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN PERRO:

DECLARO que mi mascota se encuentra en buen estado de salud física, no presenta enfermedad crónica ni infectocontagiosa y tiene las

condiciones para participar. Eximo a los organizadores y auspiciadores de dicha responsabilidad. Acepto que si el veterinario detecta alguna novedad física que impida competir, el perro NO podrá participar y NO habrá reembolso de dinero. Se me permite llevar un perro de reserva a la revisión para avalar mi participación.

3. TRATAMIENTO DE DATOS (HABEAS DATA):

Autorizo a la organización para el tratamiento de mis datos personales y el uso de mi imagen y la de mi mascota en registros fotográficos y de video con fines informativos y publicitarios del evento.